



XII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana

Historia de las prácticas, instituciones y saber pedagógico en Iberoamérica

Eje temático N° 3
Los maestros historias, trayectos y formación



Facultad de Educación
Universidad de Antioquia
Grupo historia de la práctica pedagógica en Colombia
Red Colombiana de Historia de la educación y la pedagogía
REDCHEP

Historia de las prácticas, instituciones y saber pedagógico en Iberoamérica

Alberto Martínez Boom
Alcira Aguilera Morales
Alejandro Álvarez Gallego
Ana Cristina León Palencia
Andrés Klaus Runge Peña
Bárbara García Sánchez
Carlos Jilmar Díaz
Dora Lilia Marín Díaz
Elizabeth Castillo Guzmán
Javier Guerrero Barón
Jhon Henry Orozco Tabares
Juan Carlos Echeverri
Luis Alfonso Alarcón Meneses
María Isabel González Terreros
Oscar Pulido Cortés
Oscar Saldarriaga Vélez
Rafael Ríos Beltrán
Yeimy Cárdenas Palermo
Víctor Manuel Rodríguez
Compiladores

VÍCTOR ALEXANDER YARZA DE LOS RÍOS
Edición

Primera edición 2016

Universidad de Antioquia
Calle 67 #53 - 108, Medellín, Antioquia
Colombia. Página web: www.udea.edu.co
Medellín, Colombia 57(4) 2198332

El contenido de los textos que se incluyen en este libro es responsabilidad exclusiva de los autores de cada investigación y no representan a la Universidad de Antioquia ni a las entidades colaboradoras en el Congreso.

Realizado en Medellín, Colombia
ISSN: 2539-2603



Los maestros: historias, trayectos y formación



señalada.

Bibliografía

Agamben, Giorgio. 2011. "¿Qué es un dispositivo?". En: *Sociológica*, Año 26, N° 73, pp. 249-264, mayo-agosto de 2011.

Alvarado, Mariana. 2011. "Notas sobre una pedagogía krauso-humanista". En: *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos*. Neuquén, CEAPEDI, Universidad Nacional del Comahue, N° 2, 2011.

Foucault, Michel. 1991. "El juego de Michel Foucault", en su *Saber y verdad*. Madrid, La Piqueta.

El Instructor Popular. Órgano de la Educación. 1883-1884. Revista dirigida y sostenida por la Superintendencia de Escuelas. Editor José A. Moyano. Redactor Carlos Norberto Vergara. Imprenta "El constitucional".

LAS MAESTRAS ZACATECANAS EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX: SU IMPACTO SOCIAL EN LA CRUZADA EDUCATIVA ENARBOLADA POR EL ESTADO MEXICANO^{iv}

Norma Gutiérrez Hernández, Carla Beatriz Capetillo Medrano y
María del Refugio Magallanes Delgado
*Maestría en Humanidades y Procesos Educativos de la
Universidad Autónoma de Zacatecas, México*
ninive_17@yahoo.com.mx

INTRODUCCIÓN

Un antecedente sustancial de la educación femenina en México lo encontramos en la República Restaurada (1876), debido al énfasis en la formación del "sexo débil" como resultado del triunfo republicano. Cosío Villegas menciona que en este periodo "...la inferioridad intelectual de la mujer fue objeto de honda preocupación social, y los órganos periodísticos señalaron el deber que las autoridades tenían de poner a su alcance en todas las edades y condiciones de vida, la oportunidad de instruirse." (Cosío Villegas; 1974: 653) En realidad, antes de 1867 no pudo realizarse ningún cambio en la formación femenina debido a las acentuadas definiciones políticas.

Para todos los grupos políticos decimonónicos, pero especialmente en los liberales triunfantes, educar a las mujeres fue un objetivo prioritario de los programas de gobierno, en virtud de su carácter de madres, esposas y como formadoras de ciudadanos, por lo que entre los objetivos que se plantearon para instruir las destacó su función reproductiva y

educadora. La élite política del país, estuvo al pendiente de que las mujeres adquirieran las aptitudes necesarias para desempeñar atinadamente sus papeles de género femenino.

Galván Lafarga, pionera en el tema de la educación superior femenina en México, advierte que las primeras mujeres que incursionaron en una formación postelemental pertenecieron a estratos sociales medios. (Galván Lafarga; 2003: 219) Se trató de un grupo reducido que se enfrentó a obstáculos, prejuicios y penurias económicas, pero que paulatinamente pudo abrir camino en el escenario de las profesiones liberales.^{iv} Para esta autora, las profesionistas en México existieron desde el Porfiriato, e incluso, en esta época algunas incursionaron en estudios de posgrado fuera del país. (Galván Lafarga; 2003: 224 y 242)

La preparación de algunas mujeres en niveles educativos superiores, permitió que a finales del siglo XIX éstas fueran logrando nuevos espacios en el mercado laboral, gracias a sus posibilidades educativas:

...la mujer empezó por ser profesora, luego empleada de los comercios que se empezaban a fundar y, finalmente, profesionista. De este modo y en contra de las ideas más generalizadas, las mujeres empezaron a trabajar eficazmente en un espacio que, anteriormente, estaba reservado para los hombres. (Galván Lafarga; 2003: 224)

En este sentido, las normales femeninas fueron establecidas en el territorio nacional desde los años 60, tuvieron una respuesta social aceptable porque no contradecían las relaciones de género tradicionales, lo que originó una alta matrícula, además de contar con el apoyo del gobierno. Así, la irrupción de las mujeres a los estudios normalistas superó numéricamente a los hombres, debido, entre otros factores, al económico y a la concepción de género dominante. En torno al primero, se advirtió que las profesoras “salían más baratas”,^{iv} en tanto que aceptaron los bajos salarios de la profesión docente. Díaz Covarrubias comenta al respecto:

La mujer, que tiene menos carreras abiertas para emplear su trabajo, se dedica más fácilmente al profesorado... y una vez en esa profesión, persevera más en ella y se consagra mayor número de horas al servicio de su escuela; mientras que el hombre está siempre dispuesto a preferir otra ocupación, y es frecuente que otros negocios le distraigan de un servicio asiduo en el establecimiento que dirige... una profesora formada en una Escuela Normal, sale más barata...puesto que servirá mayor número de años el profesorado. (Díaz Covarrubias; 2000: CXXII)^{iv}

Este discurso fue retomado por las principales autoridades educativas del país^{iv} y de las entidades, por lo que tuvo una gran aceptación social.

En relación al segundo aspecto –la cuestión de género-, Galván Lafarga asevera que “...varios pensadores de la época veían en la mujer el tipo de educador de los niños. Las consideraban graciosas, dulces y puras. De aquí que insistirán en que sus cualidades las hacían más aptas que los hombres, para el magisterio.” (Galván Lafarga; 1985: 11)

Las maestras hacían honor a su caracterización de género, no alteraban el orden social, al contrario lo *naturalizaban*, porque eran las formadoras de personas por excelencia, lo que explica que el aparato gubernamental y ciertos sectores sociales hayan avalado su ejercicio.

En síntesis, la principal opción educativa superior que tuvieron las mexicanas de finales del siglo XIX y principios del XX fue el magisterio, hecho que favoreció notablemente a los intereses del régimen y contribuyó al proyecto nacional de “regeneración social”, al contar con profesoras que podían hacer frente al acentuado analfabetismo del país. Recuérdese que para 1900, el 84% de la población en México no sabía leer ni escribir. (Bazant; 1993: 16)

En realidad, como lo han apuntado ya varias especialistas en el tema, la feminización del profesorado en esta época se vinculó con el menor salario que recibieron las maestras, las condiciones laborales que privaron para ellas y la perspectiva de género que tenía la sociedad de esta época al considerar que a las mujeres se les “daba” naturalmente la atención y cuidado de los niños y las niñas.^{iv}

En este sentido, tal como lo señalan Loyo y Staples:

En 1900, al parecer, 91% de los estudiantes de normal en el país eran mujeres. En 1907, de los 15,525 profesores, sólo 23% eran varones. En menos de 30 años, la profesión de maestro de primaria se había convertido en una actividad femenina. (Loyo y Staples; 2010: 135-136)^{iv}

El número de maestras en todo el territorio nacional se había incrementado notablemente, considerando que a principios del Porfiriato representaban apenas una cuarta parte de las 8,000 personas que atendían los planteles escolares. (Díaz Covarrubias; 2000: CV) En este sentido, los jóvenes tuvieron poca motivación para ingresar a la Normal de profesores en Zacatecas, situación que era general al resto del país, mientras que las mujeres se volcaron al magisterio, ya que para ellas era suficientemente atractiva.^{iv}

Es necesario hacer hincapié en que la matrícula de ingreso en las normales de Zacatecas siguió el mismo patrón que el de las primarias, de tal suerte que, hubo una

cantidad importante de ingreso, pero ésta iba disminuyendo conforme se examinaban, reinscribían, terminaban sus estudios y se titulaban. En este sentido, la alta matrícula registrada en la Normal femenina no fue semejante a la del egreso, pero sí más alta con respecto de quienes concluían sus estudios en la Normal de profesores.

Donde más se palpaba el florecimiento de la Normal para mujeres era en los índices de inscripción, los cuales confirmaban la feminización de la carrera magisterial, como se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO 1
INSCRIPCIÓN EN LAS NORMALES DE ZACATECAS 1901-1904

AÑO	HOMBRES	MUJERES
1901	53	119
1902	48	142
1903	60	146
1904	43	119

FUENTE: (García;1905: 214 y 222).

La inscripción de mujeres en este cuatrienio rebasó con más del 50% a la de hombres, advirtiéndose una diferencia favorable de 94 educandas en 1902. Zacatecas confirmó lo que fue un fenómeno nacional en el campo educativo. Las normalistas rebasaron ampliamente el número de varones, porque ser maestra se consideró como una extensión o cualidad que no trasgredía el destino de las mujeres: encarnar la labor de madres, formadoras de los nuevos ciudadanos que el país requería. En realidad, como lo han apuntado ya especialistas en el tema: la feminización del profesorado a finales del siglo XIX y principios del XX se vinculó con el menor salario que recibieron las maestras, las condiciones laborales que tuvieron y la perspectiva de género que abrigaba la sociedad de estos años, al considerar que a las mujeres se les “daba naturalmente” la atención y cuidado de los niños y las niñas. (Primer Congreso Internacional sobre procesos de feminización del Magisterio, 2001)

DESARROLLO

Las maestras zacatecanas de principios del siglo XX tuvieron una presencia tardía en la entidad. Ello obedeció al papel secundario que privó respecto a la educación de las mujeres, situación que no fue privativa de Zacatecas, sino que tuvo un fuerte eco nacional e, incluso,

de carácter internacional. Se le dio prioridad a la educación masculina, fundamentalmente por la concepción que se tenía de las mujeres en la época. En este sentido, se comenzaron a establecer primero planteles de niños y después los de niñas. Esto es importante comentarlo porque para que las mujeres pudieran acceder al profesorado deberían de contar con una formación educativa previa, bien fuera en un espacio escolar formal o adquirida por otras vías, como por ejemplo en el domicilio. Así, para una mayoría social – que era el grupo de donde se nutrían las filas magisteriales femeninas, en tanto que de los sectores altos la carrera del profesorado no era compatible con su adscripción social-, era muy importante la existencia de planteles oficiales para obtener una formación educativa.

Bajo este tenor, se infiere que a partir del establecimiento de la Normal para Señoritas en Zacatecas en 1878 y su posterior traslado a un edificio propio en 1896 debido al incremento de la matrícula, las estudiantes que cursaron los estudios magisteriales abonaron sustancialmente a la entidad en términos sociales, ya que una vez concluida su formación docente se hicieron cargo de escuelas públicas y particulares en la ciudad, laborando por muchos años en la función docente; en este resultado, fue determinante la actuación del gobierno del Estado –de quien dependía la Escuela Normal de Señoritas-, en virtud de que desde que estaban las niñas estudiando la primaria, se les fue canalizando para que abrazaran la principal opción de estudios superiores, a saber: el magisterio.^{iv} Otra acción que llevó a cabo el ejecutivo para motivar el ingreso de estudiantes a la Escuela Normal de Señoritas fueron las becas, hecho que tuvo un impacto social muy importante, en virtud de que requería formar los cuadros magisteriales que abatieran el analfabetismo y con ello contribuir al progreso.

Así, la decidida protección del Estado y su política a favor de la feminización del magisterio, incidieron rotundamente en que el profesorado se convirtiera en la principal posibilidad educativa para las zacatecanas interesadas en contar con una educación postelemental durante las primeras décadas del siglo XX. En este punto, y para entender la incursión mayúscula de las mujeres en las filas magisteriales, es importante poner de relieve que parte de la cotidianidad de las normalistas era el ser conceptualizadas como un grupo social distinto y con una menor valía y capacidad respecto de los hombres. En la escuela, desde una óptica académica, esto se vislumbró con la asimetría en el plan de estudios, de tal forma que, ellas tenían definido un currículum con base en el destino esencialista que enfatizaba la sociedad: presidir el santuario del hogar; en realidad, tales distinciones curriculares estuvieron presentes desde los primeros años de vida escolar, es decir, desde la educación preescolar –que surgió en el Porfiriato- y su formación primaria.

Naturalmente, tales diferencias hacían eco al orden social existente, en tanto que la socialización que recibían los sexos también difería de forma sustancial.

Así, en todos los planes escolares, hubo modificaciones en la formación educativa de las mujeres.^{iv} En general, tres asignaturas sólo se orientaron a los varones: nociones de economía política, trabajos manuales y ejercicios militares; en tanto que, para ellas se reforzaban las clásicas “labores propias de su sexo”, con cursos de economía, higiene y medicina domésticas, nociones teórico-prácticas de horticultura y floricultura; y, una materia teórica práctica del sistema de Froebel. Además, durante los primeros cuatro años de estudio también se hizo hincapié en enseñarles conocimientos de utilidad con sus funciones familiares como la costura, el zurcido, el corte y diseño de ropa, junto con la manufactura de flores, etc.

Estas distinciones curriculares tuvieron un gran impacto en la labor que desempeñaron las maestras zacatecanas con sus educandas, en tanto que reproducían y enfatizaban un orden social existente permeado por un matiz de género, hecho que socializaba a las niñas para desempeñarse en una esfera doméstica.

Es importante resaltar que las diferencias educativas por género no fueron una cuestión local, sino de todo el país, tal como lo observa Cano:

En ningún momento la enseñanza buscó eliminar las diferencias entre hombres y mujeres, ni las legislativas ni las sociales, ni mucho menos las subjetivas. Por el contrario, promovió un sistema de relaciones sociales de género y una simbolización de ellas que acentuaba la separación entre las esferas de acción masculina y femenina. Cada sexo cumplía una función definida e inamovible en la sociedad: los hombres en el ámbito público, las mujeres en el privado... En la escuela... se pone en práctica la diferencia social de género y su representación simbólica. (Cano; 2000: 211)^{iv}

Las propias maestras de la Normal reproducían esta educación con sus alumnas, hecho lógico con su papel social, conscientes de la trascendental tarea que tenían las mujeres como columnas del entorno doméstico y familiar.

De acuerdo al reglamento del plantel, las alumnas tenían, al igual que en la primaria, un horario mixto, de 8 a 12 del día y de 2 a 6 de la tarde. (1886, Reglamento Interior para la Escuela Normal de Señoritas, 995) Estaba prohibido cualquier tipo de diversiones en las instalaciones de la escuela y eran vigiladas frecuentemente por la planta docente, las autoridades escolares y dos celadoras, que eran sus mismas compañeras, escogidas entre los mejores promedios y las que observaban una mejor conducta. (1886, Reglamento Interior para la Escuela Normal de Señoritas, 997) Sin duda, la elección de estas

estudiantes fue una medida estratégica para regular eficientemente el comportamiento de la comunidad escolar.

Todo esto indica que hubo en la Normal un currículum oculto que no tuvo nada que ver con los contenidos académicos, pero que fue parte de la importante formación recibida por las alumnas. Nos referimos al hecho de moldear su conducta y su carácter. En relación a este último, y en general al carácter de las estudiantes, de acuerdo a la valiosa *Memoria de instrucción* de Pedrosa, las directoras de los planteles anotaron que sus estudiantes eran dóciles, salvo casos excepcionales. (Pedrosa; 1889: 387) Otras profesoras fueron más explícitas, lo que permite conocer otras características de las educandas y, al mismo tiempo, advertir la concepción que tenían las maestras sobre la condición de las mujeres. A continuación, un ejemplo:

...respecto al carácter general y dominante de las alumnas, creo de justicia manifestar que a la influencia de la civilización que de algunos años a esta parte impulsa poderosamente la educación de la mujer, es palpable como (*sic*) la condición de ésta ha mejorado de una manera prodigiosa, para poder decir en términos generales, que el carácter de la mujer mexicana es la prudencia y la abnegación, de modestia y benévola índole y con relevantes disposiciones para el cumplimiento de los arduos deberes que tiene que llenar en la sociedad. En la pequeña escala de este plantel, esas virtudes son las que más comúnmente se advierten en el ánimo de las educandas. (Pedrosa; 1889: 126)^{iv}

Las palabras de esta profesora de una escuela pública para niñas zacatecanas son muy importantes, porque muestran el enfoque educativo que recibían las escolares de la época. De tal forma que, las normalistas eran formadas de acuerdo a estos lineamientos y una vez frente a grupo, los reproducían y les daban vida a través de la socialización cotidiana.

En sintonía con lo anterior, en 1904, la directora de la Normal, profesora María G. Aguilar, puntualizaba así el destino social de las estudiantes, además de acentuar la importancia del plantel que dirigía:

(*en*) ...una institución normal para profesoras, como la de que me ocupo, su valor sube de punto por tener la maestra que educar niñas, que más tarde serán jóvenes que formen un hogar como madres y es bien sabido lo que una ilustrada y buena madre es en el seno de la familia. (García; 1905, 213-214)^{iv}

Las mismas autoridades normalistas visualizaron un margen estrecho de posibilidades educativas para las mujeres, reflejo del consenso general que privó en la sociedad zacatecana sobre los alcances mínimos de desarrollo académico y profesional

para el “sexo débil”. La directora de la Normal era portavoz de un discurso bastante generalizado que subrayaba valores tradicionales para las mujeres y la negativa inexistente a transformar sus patrones de conducta. Esto no fue gratuito, como explican Berger y Luckmann: “... la tradición monopolizadora y sus administradores especialistas se sostienen gracias a una estructura unificada de poder. Los que ocupan posiciones decisivas del poder están preparados para usarlo con el fin de imponer las definiciones tradicionales de la realidad a la población que depende de su autoridad.” (Berger y Luckman; 2006, 153)

La percepción de la directora sobre el sino social de sus alumnas explica el lugar marginal de aprovechamiento intelectual que algunos profesores y funcionarios públicos adjudicaron a las estudiantes e, incluso, a las maestras. En otras palabras, prevaleció la idea de la inferioridad femenina que afanosamente combatieron Genaro García, Laureana Wright, Laura Méndez de Cuenca o Dolores Correa,^{iv} entre otros.

Con base en esto, uno de los principales integrantes de la intelectualidad porfirista, profesor en algunas instituciones de educación superior en la entidad y estrecho colaborador del gobierno estatal, el ingeniero José Árbol y Bonilla, consideraba que las mujeres tenían una menor capacidad intelectual. Este maestro, titular en 1893 de la clase de física, química e historia natural en la Normal de señoritas, a fin de no rendir malos resultados en los exámenes finales de sus asignaturas -con motivo de la suspensión de clases por más de cinco meses, debido a la terrible epidemia de tifo de 1892-, informó a la directora que sus alumnas no estaban en condiciones de presentar las evaluaciones correspondientes, ya que el tiempo no había sido suficiente para abordar por completo el programa. El profesor Árbol y Bonilla externó que el libro aprobado para estas materias era de tres tomos,

... bastante extensos, si bien no podría ser de otra manera atendiendo a la importancia de estas ciencias tan vastas. Además, es un hecho que a las Señoritas cuesta más trabajo asimilarse el estudio de estas ciencias, y por consiguiente, se necesitan más explicaciones del profesor, es decir más tiempo de que disponer. (Archivo Histórico Salvador Vidal de la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho; Caja 6; Carpeta 51)^{iv}

Comentarios de esta naturaleza, manifestados tanto por hombres como por mujeres, explican una cotidianidad para las alumnas normalistas, particularmente en términos de un reducido nivel de profesionalización y su total ausencia en las profesiones liberales,^{iv} en gran medida como resultado de los prejuicios de quienes consideraban que este sexo tenía “precarias aptitudes” o menores capacidades para la ciencia. Al hacer extensivos estos

códigos de género se les daba vigencia, tal como lo proponen Berger y Luckmann: "...el hecho fundamental del mantenimiento de la realidad reside en el uso continuo del mismo lenguaje para objetivar la experiencia ...En el más amplio sentido, todos lo que usan este mismo lenguaje son ... mantenedores de la realidad." (Berger y Luckmann; 2006: 191)

La formación femenina en actividades "propias de su sexo" abarcaba hasta el nivel superior y tenía eco nacional, lo cual incidió en una formación postelemental mínima para ellas.

Ahora bien, la poca estima de la capacidad intelectual femenina no solamente fue para las estudiantes, sino también para sus profesoras. En 1907, el maestro Jornée, director de la Normal mixta,^{iv} en un informe rendido al gobernador externó las siguientes palabras:

Durante el presente año, las clases de Español, Lectura en voz alta y nociones de Declamación, Caligrafía, Cosmografía y Geografía las sirven profesores en vez de profesoras, porque la acción de aquellos tanto en la aplicación de los conocimientos como en su adquisición es más amplia y los alumnos reciben mayor provecho. (Archivo Histórico Salvador Vidal de la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho; Caja 28; Carpeta: 276, Zacatecas, 21 de julio de 1907)^{iv}

Seguramente, esta percepción era compartida por el imaginario social. Esta situación implicó que las propias alumnas y profesoras asumieran que tenían menor capacidad intelectual que los varones porque era parte del discurso social dominante.

Conclusiones

El alcance educativo e impacto social del profesorado femenino a finales del siglo XIX y primeras décadas del XX fue enorme: pese a que desde el punto de vista numérico fue un grupo pequeño, fue un gran logro, en virtud de que este puñado de mujeres lograron concluir su formación y se insertaron en el mercado de trabajo, con lo que obtuvieron ciertas ganancias: un espacio para vivir –en el caso de algunas profesoras, ya que ocupaban una parte del plantel como casa-habitación–, reconocimiento, aprobación social e independencia económica. Estas zacatecanas *abrieron camino* pues lograron dos conquistas fundamentales en este periodo: la educación y profesionalización de las mujeres. Acorde con la formación que recibieron, mantuvieron el modelo ideal femenino; empero, representaron un paradigma para todas aquellas que posteriormente emularon sus pasos.

Para este grupo, la educación sí fue una alternativa laboral y de vida por lo que aprovecharon la propuesta de estudios que el Estado les ofreció: el magisterio. El apoyo institucional que tuvieron gracias al sistema de becas fue significativo.

El apoyo social que tenían las candidatas al magisterio y las minúsculas oportunidades para ingresar a otro tipo de estudios superiores motivó, como en el resto del país, el fenómeno conocido como la feminización de la práctica docente en la entidad. Las funciones desempeñadas por las maestras estaban dentro del modelo femenino vigente, por lo que fueron apoyadas por el aparato gubernamental para optar por esta profesión. El interés del Estado fue claro, las maestras tenían facultades “naturales” para la atención de la niñez, además de que “salían más baratas”.

Las educandas y profesoras de la Normal fueron el grupo más importante de mujeres de la entidad que asumió la profesionalización, situación que les permitiría tener un mayor conocimiento de su propia condición de género, hecho que tuvo un saldo positivo en las décadas siguientes, al registrarse una mayor participación femenina en el mundo académico y profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- Bazant, M. (1993). *Historia de la educación durante el Porfiriato*. México: El Colegio de México.
- Berger, P. L. y Luckmann T. (2006). *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu Editores.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Cano, Ortega G. (1996). *De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929. Un proceso de feminización*. México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM (Tesis doctoral).
- Cano, Ortega G. (2000). Género y construcción cultural de las profesiones en el Porfiriato: magisterio, medicina, jurisprudencia y odontología. En *Historia y gráfica*. Núm. 14. México: Universidad Iberoamericana.
- Carrillo, A. M. (2002). *Matilde Montoya: primera médica mexicana*. México: DEMAC A.C.
- Cosío, Villegas D. (1974). *Historia Moderna de México. La República Restaurada. Vida Social*. México: Hermes.

-
- Díaz, Covarrubias J. (2000). *La instrucción pública en México. Edición facsimilar de la publicada en México en 1875*. México: Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.
- Galván, Lafarga L. E. (1985). *La educación superior de la mujer en México: 1876-1940*. México: CIESAS-SEP.
- Galván, Lafarga L. E. (2003). Historia de mujeres que ingresaron a los estudios superiores, 1876-1940. En Arredondo, A. coord. *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Galván, Lafarga L. E. (2010). *Soledad compartida. Una historia de maestros: 1908-1910*. México: CIESAS, Ediciones de la Casa Chata.
- García, G. (1905). *Memoria sobre la administración pública del estado de Zacatecas de 1900 a 1904*. México: Tipografía de los Sucesores de Francisco Díaz de León.
- González, Jiménez R. M. (2006). Las mujeres y su formación científica en la ciudad de México. Siglo XIX y principios del XX. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 11. Núm. 30. México: COMIE, julio-septiembre.
- González, Jiménez R. M. (2008). *Las maestras en México. Re-cuento de una historia*. México: UPN.
- Loyo, E. y Staples A. (2010). Fin de siglo y de un régimen. En Tanck de Estrada, D. coord. *Historia mínima de la educación en México*. México: El Colegio de México.
- Pedrosa, J. E. (1889). *Memoria sobre la instrucción primaria en el Estado de Zacatecas 1887-1888*. Zacatecas: Imprenta del Hospicio de Niños en Guadalupe.
- (2001). *Primer Congreso Internacional sobre procesos de feminización del magisterio*, San Luis Potosí, México, El Colegio de San Luis, A. C.
- (1886). Reglamento Interior para la Escuela Normal de Señoritas. En Medina Barrón, F. (1894). Ed. *Colección de leyes y decretos del H. Congreso del Estado libre y soberano de Zacatecas. Comprende las disposiciones legislativas expedidas en el periodo constitucional de 1884 a 1886*. Zacatecas: Tipografía del Hospicio.
- WRIGHT, L. (1910). *Mujeres notables mejicanas [sic]*. México: Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

LEGADOS DE UM INTELLECTUAL NO IDEÁRIO PEDAGÓGICO BRASILEIRO: ANÍSIO TEIXEIRA, O HEROI DE MIL FACES.

Rosane Barbosa Marendino
Universidade Federal Fluminense
rosane.marendino@gmail.com

Tania Maria Costa Nhary
Universidade do Estado do Rio de Janeiro
taninhary@gmail.com